



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2393
Pucón, 11/08/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: IVAN L. POBLETE GONZALEZ Rut [REDACTED]
: 12,716,112 DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO
DOCE PESOS
: POR CONCEPTO DE DESCUENTOS DE SUELDOS MES DE JULIO
: 11/08/2009

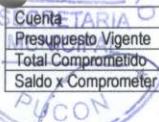
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301	12,716,112	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		12,716,112
	Sumas Iguales	12,716,112	12,716,112

REFRENDACION



34489 of
34522

MULLY
SECRETARIO MUNICIPAL

MULLY
ADMINISTRADORA

MULLY
DIRECTOR DE CONTROL

MULLY
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON
centro del SUR de CHILE